

NIVEL, NOMBRE DEL PROGRAMA Y MODALIDAD**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL****FACULTAD Y/O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No. 1164/2024

Resolución del H. C. U. No. 326/2020

OBJETIVO

Formar investigadores en salud pública desde una perspectiva multidisciplinaria y basada en competencias con pensamiento crítico y reflexivo para el ejercicio de la gestión de los determinantes de la salud, desde el contexto de las instituciones donde desarrollan sus actividades académicas y profesionales, transformándose en agentes y gestores de cambio.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

El perfil de ingreso recomendado es un profesional que tenga formación investigadora previa de manera que haya adquirido las competencias, capacidades y destrezas para realizar una tesis doctoral. En definitiva, los estudiantes deben de haber realizado cursos previos que le hayan proporcionado las siguientes competencias:

- Comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con las ciencias de la salud.
- Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico y científico.
- Habilidad para comunicarse a través de los nuevos medios electrónicos y digitales.
- Conocimiento, habilidad e interés por la investigación científica en el campo de la investigación.
- Habilidad y disciplina para el estudio independiente.
- Capacidad para el trabajo colaborativo.
- Respeto a la diversidad cultural y tolerancia ante el pensamiento divergente.
- Conocimiento actualizado sobre modelos educativos emergentes.

PERFIL DEL POSTGRUADO

En el rescate y la revalorización de las dimensiones epistemológicas, semánticas y pragmáticas, la perspectiva del pensamiento latinoamericano pone de manifiesto - *más allá de discernir con la rigidez científica hegemónica y la condición positivista de la ciencia* - la necesidad de pensar y actuar con integración pero sobre todo, integralidad (disciplinar, sectorial y cultural) para reconocer, responder y atender a partir de proyectos de investigación doctoral, no sólo las demandas y necesidades reales de la sociedad en el plano de la salud pública, sino los intereses que enmarcan sus entornos y desarrollos, por tanto el graduado del doctorado será capaz:

- Gestionar el conocimiento en todas sus potencialidades y estrategias.
- Desarrollar investigaciones con alta calidad técnica y ética.
- Incidir en política pública para su aplicación concreta.
- Ejercer funciones de gestión en el sector de salud con un enfoque científico interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- Ejercer docencia en diferentes niveles de complejidad.
- Desarrollar investigaciones clínicas, de gestión de servicios o epidemiológicas en ámbitos de sistemas de salud, políticas públicas, gerencia/gestión en salud.

ESTRUCTURA O MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA

El programa doctoral se desarrolla en actividades que serán realizados durante tres años.

PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN, PRÁCTICAS Y/O TRABAJO DE CAMPO Y REDACCIÓN DE INFORMES

- Actividad I. Área Planificación y Modelos de Gestión Pública en Salud.
Informe de Investigación I. Redacción estructurada de Actividad I.
- Actividad II. Área Determinantes Sociales de la Salud y Enfermedad.
Informe de Investigación II. Redacción estructurada de Actividad II.
- Actividad III. Área Gestión de los Recursos Económicos y Financiamiento de la Salud.
Informe de Investigación III. Redacción estructurada de Actividad III.
- Actividad IV. Área Antropología Médica y la Salud Intercultural.
Informe de Investigación IV. Redacción estructurada de Actividad IV.
- Actividad V. Área Salud Ambiental y Ocupacional.
Informe de Investigación V. Redacción estructurada de Actividad V.
- Actividad VI. Área Variabilidad Climática y Cambio Climático.
Informe de Investigación VI. Redacción estructurada de Actividad VI.
- Actividad VII. Área de las TICs, TACs, entornos y plataformas virtuales.
Informe de Investigación VII. Redacción estructurada de Actividad VII.
- Actividad VIII. Área Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
Informe de Investigación VIII. Redacción estructurada de Actividad VIII.

REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS

- Redacción y publicación de artículo científico en el área revista indexada.
- Redacción y publicación de artículo científico en el área revista indexada.
- Redacción y publicación de artículo científico en el área revista indexada.
- Redacción de capítulo de libro en el área de Ciencias de la Salud Pública.

PARTICIPACIÓN EN COLOQUIOS O SEMINARIOS

- Participación Seminario en Investigación Cualitativa en Salud.
- Participación Seminario en Investigación Cuantitativa en Salud.
- Participación Seminario en Bioestadística y Ciencias de la Salud.
- Participación Seminario de Gestión de la Base de Datos.
- Participación Seminario de Ética y Bioética de la Investigación.
- Participación Seminario Perfil de Tesis Doctoral.
- Participación en Coloquio Inercia Clínica o Inercia Terapéutica (expositor en evento de investigación en Salud con carga horaria mínima de 20 horas académicas)
- Participación en Coloquio Desigualdades en Salud (expositor en evento de investigación en Salud con carga horaria mínima de 20 horas académicas)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

- Trabajo en equipo de investigación académico, vinculado al lugar donde desarrolla sus actividades de Investigación Doctoral. Presentación y sustentación del Primer Informe.
- Trabajo en equipo de investigación académico, vinculado al lugar donde desarrolla sus actividades de Investigación Doctoral. Presentación y sustentación del Segundo Informe.
- Trabajo en equipo de investigación académico, vinculado al lugar donde desarrolla sus actividades de Investigación Doctoral. Presentación y sustentación del Tercer Informe.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Presentar el formulario de preinscripción llenado a través de la página web: <http://posgradofment.umsa.bo>.
2. Carta de solicitud dirigida al Comité Doctoral del Programa exponiendo los motivos que destaque los intereses académicos del postulante y sus expectativas con respecto al Programa.
3. Fotocopia legalizada del Diploma Académico y Título Profesional (TPN) en área de la salud. *(En caso de estudios realizados en el extranjero presentar el título revalidado por las instancias pertinentes)
4. Fotocopia legalizada del Título de Postgrado nivel Maestría en el área de la Salud Pública con carga horaria mínima de 2.400 horas. *(En caso de estudios realizados en el extranjero presentar el título revalidado por las instancias pertinentes)
5. Fotocopia de cédula de identidad
6. Presentar constancia de acreditación de conocimiento del **idioma inglés, certificado por el CETI - UMSA o CBA.**
7. Carta de compromiso de cumplimiento de las actividades académicas durante los años de estudio.
8. Contrato de servicios educativos postgraduales firmado (<http://posgradofment.umsa.bo>.)
9. Dos fotografías 4 x 4 actuales con fondo plomo claro, tomadas de frente sin retoque.

10. Presentar curriculum vitae actualizado con un mínimo de 2 años de experiencia desde la obtención del título de Maestría vinculado a investigación o instituciones y organizaciones cuyo campo de acción guarda relación con la salud pública.
11. **Presentar un protocolo de investigación para tesis doctoral**, relacionado con las siguientes líneas de investigación que ofrece el programa.
 - LI 1. Gobernanza de la Salud Pública (Desarrollo sectorial, Sistema y Servicios en Salud).
 - LI 2. Determinantes de Salud Pública (estructurales e intermedios)
 - LI 3. Epidemiología
12. Sostener la entrevista personalizada con el Comité Académico Doctoral conforme a procedimiento interno del Programa.

Condiciones deseables (No excluyente)

- Conocimiento de paquetes informáticos SPSS – STATA u otros procesadores estadísticos.

 **Toda la documentación solicitada presentar en un folder amarillo sujetado con nepaco.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31/01/2025
Registro de postulantes:	Desde	06/01/2025
	Hasta	21/02/2025
Inscripción:	Desde	06/01/2025
	Hasta	21/02/2025
Inicio de estudios:	Desde	05/03/2025
	Hasta	28/02/2028

DURACIÓN DEL PROGRAMA

3 años

HORARIOS

Los horarios de seminarios y talleres se publicarán anticipadamente a los doctorantes.

NÚMERO DE PLAZAS

20

COSTO

Costo Matrícula: Bs. 1.260 Bs/año
 Costo Colegiatura: Bs. 36.000.-
 Modalidad de Pago: Plan de pagos.

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. Franck E. Chacon Bozo

Teléfono móvil Whatsapp: 76704047

CONTACTO Y MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Calle Claudio Sanjines N° 1738, Miraflores
 Teléfonos: 2612387 - 2228062 - 2227188
 Fax: 2228062
 Email: postgrado.medicina@umsalud.edu.bo
 Página WEB: posgradofment.umsa.bo/